

CENTRO ARTISTICO

renciantes—que las dos materias más fundamentales que han de constituir el cuadro de estudios de la escuela, son: la educación cívica y la educación artística; porque sin ciudadanía no se regenera España; y sin educación estética morirán las ciudades españolas. Y exclaima: ¿es preciso padecer? pues allá va la demostración. Dejemos un lado la educación cívica, porque no es perjudicial, y habiámos de la nuestra, de la artística, y epigramemos el caso a Granada.

Empezar a leer, escribir y contar ¿es ese el plan de una escuela de hoy?

tarlos... todo en catalán, y... esto es para mí lo triste... todo va encaminado a formar un alma puramente catalana. Pero dejemos lo tendencioso y pongamos a un lado la censura, para que insistiendo en el elogio, digamos que así debería ser la escuela. Y al no así, de un modo análogo; defensora del libro, del arte, de la historia, limpia, alegre, sosegada, y aquí, en esta Granada, siempre en un ambiente, o en un patio con sol y macetas de boj, borboteando el café del pillar antiguo; con el misot o arráyan envolviendo ante las alabastrias columnas y con la alegría de las criaturas, mejor halladas que en sus casas, con sus limpios vestidos que les dan el ropero escolar, con alimento para cuantos lo quieran... Y termina el señor Giner:—No me cansaré de repetirlo; no mantiene y viste el Estado al soldado que no es de cuota todo el tiempo que está en el cuartel?

Pues todo el tiempo que está el niño en las filas escolares ha de estar mantenido y vestido por la nación. Los unos son larvas de los otros, los futuros defensores de la patria, los ciudadanos del porvenir.

Describe así la Escuela, explica el conferenciante cómo ha de inculcarse el arte al niño. Si se da una definición de arte, como si solamente se tratase de arte bello (arquitectura, escultura, pintura, música, poesía), es difícil repentinamente capacitar al maestro para que enseñe la nueva materia. Pero si por arte se entiende aquella actividad ordenada y sistemática aplicable al mismo a la producción de lo útil que a la de lo bello, o compenetrando a lo útil—bello o bello—dijo, entonces, puede prepararse el pedagogo para su nueva enseñanza fácilmente.

Describe el señor Giner de los Ríos el maestro de hace poco y el de ahora, relata planes antiguos de instrucción en esta forma. Claro, que con maestros de 625 pesetas, ¡y aun de 200 pesetas al año (había antes de la reforma de Romanones unos 800 con ese jornal), no se podía exigir que fueran doctores. Hoy mismo es exageración pedirles demasiado; pero hay que ir desahucando a que el maestro sea un universitario, y cada día más.

Ya hubo un antecedente en nuestra legislación, un neo muy neo, (no había un demagogo), ideó, anticipando a estos tiempos, que los maestros, en vez de los dos años de elemental (como aquellos curas de misa y olla), fueran casi bachilleres. Don Severo Catalina, yo lo alcancé en el estudiantado en mi Facultad de Letras de la Central, quería hacer un bachillerato con período común de cuatro años, y luego período bifurcado, y pretendió que los estudios de cultura general los hicieran los normalistas en el Instituto, y los especiales pedagógicos en sus escuelas de preceptores. ¡Cuántos informes de Escuelas Normales han pedido eso mismo, no hace un año que lo general vayan a los estudios generales! Lo especial a los profesionales.

Además, también, porque es absurdo lo que ocurre en nuestra administración; oíd este ejemplo:

En el edificio de la Universidad de Barcelona, se alberga: La Facultad de Ciencias, la Escuela de Ingenieros Industriales, y la Escuela de Arquitectura. Pues bien, tabique por medio se expone la misma asignatura de matemáticas superiores, por tres profesores diferentes, con una docena de alumnos de Ciencias, docena y media en Ingeniería y media docena en Arquitectura. Total, unas 25.000 pesetas que cuestan los tres profesores, y unas mil pesetas que cuesta enseñar esa sola materia a esos jóvenes estudiantes. ¿Tiene esto sentido?

Pues bien, el señor Catalina quiso cuando fue ministro, elevar el nivel de los normalistas y economizar profesorado y dinero.

Volviendo al arte en la escuela, expone el señor Giner lo que se debe en España en este punto, al generalísimo don Juan Francisco Ríos, de quien ya hablé también en otro motivo en otra conferencia.

Ríos se anticipó a Aitama, a Bélgica, a Italia, a Francia, a la misma Inglaterra de Ruskin, porque todo el movimiento en pro del arte en la enseñanza es del presente siglo, y ya él, veinte años antes de terminar el XIX, ya había sembrado en España la semilla de amor al arte y amor a la Naturaleza.

Hablamos de otro español, egregio el señor Giner:

Hay otro precedente de esta naturaleza, don Pablo Milá, hermano mayor del maestro Menéndez Pelayo, don Manuel Milá y Fontanals, artista, literato, crítico, ideó una *Escuela infantil* y la reunió en alhajas catalanas que en edición privada repartió a sus amigos. Después de su muerte, el semanario de un pueblo-calle la reprodujo.

Claro que esta forma vertiginosa de gusto del día y las recomendaciones pedagógicas; pero de una u otra manera hay que llevar el arte a la escuela. ¿Por qué? Por la exclusión del maestro con acciones de alumnos y los maestros, los templos, los edificios monumentales, y las fuentes artísticas de los países, al pie de las estatuas, obeliscos o manantiales; a los puros pintorescos de los jardines o los campos, para despertar en la infancia el delicado sentimiento de la belleza natural, comparándolo en sus contrastes con la artificial. Por los juegos de destreza y agilidad, por el salto, la carrera, natación.

El arte no es solamente obras sino hechos, actos, acciones, ligerezas, alegrías, cantos, danzas, juegos, conciertos y asistencia al teatro... Todo antes que la abstracción melancólica del cine, que perturba el espíritu infantil, sembrando gérmenes morbosos... todo antes que los batallas escolares que afortunadamente han caído por completo, y aún que los *boy-scouts*, que con ser más in-

fenivos tampoco pueden recomendarse en absoluto sino con reservas... y... en fin, puesto que se trata de la defensa del niño, no formar al niño mismo como un juguete para divertirse los mayores en bailes y mascaradas, y como que digo «entretenidos», porque todos somos débiles o lo hemos sido, para romper con las costumbres sociales consagradas y acabamos, a fuerza de transigir, por quitar importancia y trascendencia a cosas que la tienen.

Después pregunta el señor Giner: ¿Cómo llegar pronto a que se lleve el Arte a la Escuela? ¿Cómo se ha llegado a que se lleve a la Iglesia la debida estimación del Arte en el templo. Con efecto, desde que se estudia en los Seminarios arqueológicos cristianos, se ha notado el gran progreso, no sólo en la cultura de los sacerdotes, sino que también se ha advertido la evitación de ventas y enajenaciones de antigüedades y de obras artísticas. Pues bien: hay que llevar la enseñanza de la «Teoría y de la Historia del Arte» a las Normales, y mientras tanto que la Inspección haga en todas partes su campaña encaminada a que el maestro y la maestra sean en todos los rincones de España los defensores, los admiradores de cuantas obras arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, etc., haya en las respectivas localidades. Es preciso inaugurar una «crusada cultural en ese sentido. El inspector de hoy no ejerce una función política ni siquiera fiscalizadora, en primer término, sino que es el consejero, el mentor, el amigo del maestro, el iniciador de las innovaciones, y de él depende, en gran parte, la obra nacional de la escuela pública. Y ésta, a su vez, no es la que enseña solo al niño; pues en lo que enseña solo a pensar es que su trabajo repercutirá mañana en el hombre, y singularmente en las clases modestas. ¡Con qué pena enseñé el regocijo de un obrero demoliendo la Casa de los Góndolas! La piqueta demolidora de casuchas y focos de infección, es redentora de las ciudades; pero destruye lo característico e histórico, lo típico y artístico para beneficiar al particular, es dañar a la población, amenguando el interés del turista. Y el hoy en España una capital apropiada para explotar el turismo, como fuente de vida, claro es que esa capital es sin duda alguna Granada, por su arte y por su Sierra Nevada, especialmente.

Lo que el niño aprenda en la escuela granadina, salvará el día de mañana de la ruina moral y material a la ciudad entera. Es una cuestión de moral esta de la Estética; y es forzoso predicar contra la amoralidad indiferente de los más, que se enojan de hombre a ante las enormidades de los que enseñan la ciudad. Para combatir esas basuras en los muros, en París, todos lo sabéis, se llegó hasta hacer una Ley para reglamentar los anuncios, y hasta para la prohibición terminante del anuncio.

Y lo triste es que los que manchan los paramentos de la población, se enorgullescen deshonrando luego a empleados municipales y hasta a los ediles, que es el colmo de la infamia, como si hubieran comprado su aquiescencia. Y, dicen, ahí queda eso: ahora que venga el Alcalde a borrarlo. ¡Cuánto leíste que mereces castigo. Pues bien, eso consistió en todas las ciudades más visitadas, y eso se corrigió con mano dura fuera de España, y sin dentro, en algunas urbes, para honra suya y de la amoralidad estética, a la inamoralidad estética, no hay más que un paso, aquel de que habla Leopoldo Cano, el general-poeta, en una de sus sagacias famosas, y que dice irónicamente sobre poco más o menos:

Los golfillos de mi pueblo blasfeman con mucha gracia se burlan de todo el mundo y apedrean las estatuas.

Hablando de esta función social que cumple la escuela, habla de Fierencia, el pueblo respetuoso con el arte, hasta el extremo de que sería «lynchado» el que se atreviera a apedrear una estatua, allí donde las calles son museos, como por ejemplo a famosa «Logia», donde alrededor de obras maestras de la Escultura, la gente se sienta o discurre, y venerando aquellas obras paganas, como si fueran imágenes de los tiempos. Si, hay que inculcar en el niño el respeto poco menos que supersticioso hacia las obras de arte de todas las épocas y de todos los lugares, y uno de los medios, es despertar la afición a las construcciones, cosas que se favorecen poniendo a disposición de ellos en plazas y jardines, montones de arena y materiales para los juegos infantiles, como hay en muchas grandes ciudades; despertarle, animarlo, a modelar en barro, haciendo muñecos; y no digamos dibujando, con prohibición de que se pinte en las paredes, etc., etc.; procurar las audiciones musicales, enseñar el canto, y por último la realización de poesías; todo ello forma un conjunto armónico que educa al niño y le sugiere el buen gusto.

La dificultad del problema de la educación artística, está en la dosis; graduarla por edades, en un régimen didáctico, es obra del preceptor. Lo que no puede ser a las alturas de hoy, y andar de bazarillo cada vez más avanzado de la vida moral, es abandonar al niño no completando su formación, aunque quede restringida a lo puramente local. Y el escolar al dejar el aula, que menos, en mi Granada, que sepa lo que es la Alhambra y lo que supone el ramencimiento y Carlos V, sabiendo de memoria, al menos los nombres de Alonso Cano y Manso, de Velázquez y Murillo, y cuáles son las artes bellas y cuáles las industriales, con admiración para las unas, y simpatía para las otras.

Y acabó el conferenciante su peroración, invitando a la concurrencia a que en aras de Granada, se fomenta la enseñanza del arte en la escuela; para que en día no lejano, generaciones más cultas conviertan esta maltratada ciudad en modelo de urbes artísticas, donde se sacrifique todo al buen gusto, a la belleza y a la tradición histórica, compatible con la salud y la higiene: tan compatibles, que en el extranjero, más de una Sociedad de fomento artístico, hoy, se denomina, de *Estética y de Higiene*.

Al terminar el señor Giner de los Ríos su celebrada conferencia, se le hizo objeto de una cariñosa ovación, traducida en una salva de aplausos y muchísimas felicitaciones.

Nuestro Centro Artístico dió anche una nota brillantísima, de la meritísima labor que realiza en pro de los derechos del niño.

la enseñanza del arte en la escuela; para que en día no lejano, generaciones más cultas conviertan esta maltratada ciudad en modelo de urbes artísticas, donde se sacrifique todo al buen gusto, a la belleza y a la tradición histórica, compatible con la salud y la higiene: tan compatibles, que en el extranjero, más de una Sociedad de fomento artístico, hoy, se denomina, de *Estética y de Higiene*.

Al terminar el señor Giner de los Ríos su celebrada conferencia, se le hizo objeto de una cariñosa ovación, traducida en una salva de aplausos y muchísimas felicitaciones.

Nuestro Centro Artístico dió anche una nota brillantísima, de la meritísima labor que realiza en pro de los derechos del niño.

Nombramiento de jueces

Madrid 5
Se ha nombrado jueces de primera instancia:
De Loja, a don Enrique de la Blanca.
De Albalá, a don Benito García Gómez.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talararias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandos, cordeles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Formidable terremoto

Doscientos cincuenta mil muertos

Se ha sentido un formidable terremoto en las proximidades de Kangsory y Schanghi. El número de muertos asciende a 250.000. La comisión americana de socorro ha enviado representantes que recorran las regiones damnificadas y se den cuenta de la extensión de la catástrofe.

En la correspondencia dirigida a este periódico, indíquese en el sobre Apartado núm. 56

POLITICA

Se encuentra en Granada el jefe del partido conservador datista y diputado a Cortes por la circunscripción, don Eduardo Moreno Agrela. Mañana regresará a Madrid, donde estará varios días hasta ultimar los asuntos políticos que le reclaman en la Corte.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la chistosa película cómica en dos partes, titulada

En el mar la mar de golfos

3.º Estreno de la gran película de risa en dos partes, titulada

Amor y Esperanza

4.º Estreno de la graciosa película en dos partes, titulada

Charlot enfermo

BUTACA, 30 CENTIMOS

Mañana la sensacional serie americana *Lucille la hija del Circo*, por los populares actores Lucille y El Conde Hugo.

Muy pronto la sublime y extraordinaria cinta *Felipe Darby*, por la bellísima Pina Menichelli.

Adoración Nocturna

Esta noche celebra la titular de Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo, a las diez de la noche, y el lunes 7 la titular de San Juan de Dios, en su iglesia.

Consulta especial de

enfermedades de

Niños y vicia urinarias

Dr. Angel Guirjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada

Residencia de San Juan de Dios, 2, 1.º.

Tratamiento del CANCER y tumores malignos por el

Por el indulto de los gitanos

Cabildo extraordinario

Ayer tarde celebró Cabildo extraordinario el Excmo. Ayuntamiento, con objeto de recabar de los Poderes públicos y representantes en Cortes aconsojase a S. M. el Rey la concesión del indulto de los reos de Ujijar, cuya sentencia está próxima a ser ejecutada.

Presidió el alcalde señor García Gil de Gibaja.

Concurrieron los concejales señores Palacios, Montes Garzón, Villares, Peña, Ortega Molina, Sánchez Díaz, Arenas, González Gómez, López Martínez Carrasco, Pérez Garzón, Hernández Carrillo, González Solís, Carmona Babol, Gómez Fernández, Gómez Castilla, Tello, Pérez García, Fernández Molina, Ruiz Gómez, Mora Guarnido y Navarro Senderos.

El Presidente dió cuenta de cuál era el objeto de la convocatoria, proponiendo se telegrafase al Rey, Presidente del Consejo de ministros, Presidentes de las Cámaras y representantes en Cortes y senadores, interesando el indulto de los reos de Ujijar.

Se adhieren los señores Tello, Fernández Molina, Carmona Babol, Ortega Molina, González Gómez, Ruiz Gómez, Navarro Senderos y Sánchez Díaz.

El señor Ortega Molina propuso y así se acordó, se telegrafara también con dicho objeto al señor Obispo de Almería.

El Alcalde, haciendo el resumen de lo dicho por los concejales que le habían precedido en el uso de la palabra propuso de las proximidades de Semana Santa, en relación con los acostumbrados indultos, recuerda las frases de don Concepción Arenal en su hermoso libro «El derecho de Gracia ante la Justicia», cuando dice la insigne escritora: «A esos reos, a todos los reos, que los mate Dios y que los condene o los absuelva la Ley».

A este propósito manifestó, que seguidamente cumplirá los acuerdos del Cabildo, resabando la ayuda de los representantes en Cortes, de los señores Presidentes de las Cámaras legislativas, del Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros, y termina manifestando: «Audiéndonos al Tono y díramos a S. M. Granada no quiere que se anule su luz y su alegría viendo ondear los negros oropelones, emblema de la pena en el vetusto edificio de su Cárcel».

De la almoneda de S. M. el Rey, hemos de esperar lo todo.

Y dicho esto, se levanta la sesión. Lo propuesto por el señor García Gil de Gibaja y Ortega Molina se acordó por unanimidad.

Se cursaron los siguientes telegramas:

«Mayordomo Mayor S. M., Palacio, Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir, en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse, ha acordado dirigir respetuosas súplicas a S. M. el Rey imponiendo la necesidad para los cuatro reos de Ujijar condenados a la última pena y cuya ejecución está próxima. Alcalde, Gil de Gibaja.

Arzobispo electo de Granada, Almería.

El Excmo. Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria ha acordado dirigirse a V. E. en solicitud de que interponga un valioso voto de S. M. el Rey y de los Poderes públicos a fin de evitar a esta extinguida ciudad la tristeza de la próxima ejecución de los reos de Ujijar. El Alcalde, Gil de Gibaja.

«Presidente Consejo Ministros, Madrid.

Reunido Ayuntamiento en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad dirigirse a V. E. suplicándole se sirva aconsejar a S. M. el Rey el ejercicio de su alta prerrogativa en favor de los reos de Ujijar, cuya ejecución está próxima. Alcalde, Gil de Gibaja.

«Presidente del Congreso y del Senado, Madrid.

La Excmo. Corporación que me honro en presidir, en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse, ha acordado dirigirse a V. E., rogándole se sirva interponer su valiosísima influencia para conseguir el indulto de los reos de Ujijar, cuya ejecución está próxima. Alcalde, Gil de Gibaja.

«Diputados a Cortes Santiago Alba, Natalio Rivero, Andrés Allende-Salazar, Pascual Nájera, Félix Sánchez Román, Melchor Salazar, Joaquín Montes Jovellán, Antonio Martín Hervás, senadores Antonio Amor y Risco, Eduardo Estelaz y Margués de Montefuerte, Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento acaba de acordar en sesión extraordinaria rogando a usted muy encarecidamente se sirva interponer su influencia cerca de los poderes públicos, para conseguir el indulto de los reos de Ujijar, próximos a ser ejecutados. Alcalde, Gil de Gibaja.

La Asociación de Funcionarios de esta Diputación provincial, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama en

favor del indulto de los desgraciados reos de Ujijar:

«Asociación Funcionarios provinciales, a Presidente Consejo Ministros.

Esta Asociación, movida por profundo sentimiento de caridad, a través de dirigirse a V. E. suplica aconsoje S. M. una regia prerrogativa favor condenados muerte crimen de Ujijar, librándolos a este pueblo día luto. Presidente Núñez secretario, Fuentes.

También el presidente de la Diputación señor Hitos, ha dirigido al señor Dato, el telegrama siguiente:

«Presidente Diputación a Consejo Ministros, Madrid.

En nombre Diputación provincial honro me presidir, dirijome respetuosamente a V. E., suplicándole aconseje S. M. el Rey, indulto reos crimen Ujijar.

Así lo espera Granada de los nobles sentimientos de V. E. Respectuosamente la salud, Rafael Hitos.

El diputado a Cortes por Granada don Eduardo Moreno Agrela, ha dirigido telegramas al Mayordomo Mayor de Palacio y al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el indulto de los reos del crimen de Ujijar.

El Centro Artístico ha dirigido a Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.—Madrid.

Centro Artístico Literario Científico de Granada, ante proximidad ejecución reos asesinos de Ujijar, eleva a V. E. súplicas más ardientes, demanda más fervorosa de indulto, evitando así, en instantes en que Humanidad osmina nuevas orientaciones ideales y de justicia, triste espectáculo que Granada no quiere presenciar y que hiere sus sentimientos. La gracia del perdón, recogida de nuevo a la sociedad las vidas de estos desgraciados, cuya tragedia pesa hoy sobre la ciudad.—El secretario general, José Guerrero.

«Mayordomo mayor Palacio. Centro Artístico Literario Científico de Granada, ruega transmita respetuosamente S. M. demanda de perdón para los reos tragedia de Ujijar. Nunca mejor podrá el Monarca de sus prerrogativas, que en instantes como estos en que una ciudad espera de él la evitación de tan triste espectáculo el sentimiento cristiano reanuda.—El secretario general, José Guerrero.

«Mayordomo Mayor S. M., Palacio, Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir, en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse, ha acordado dirigirse a V. E. en solicitud de que interponga un valioso voto de S. M. el Rey y de los Poderes públicos a fin de evitar a esta extinguida ciudad la tristeza de la próxima ejecución de los reos de Ujijar. El Alcalde, Gil de Gibaja.

«Presidente Consejo Ministros, Madrid.

Reunido Ayuntamiento en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad dirigirse a V. E. suplicándole se sirva aconsejar a S. M. el Rey el ejercicio de su alta prerrogativa en favor de los reos de Ujijar, cuya ejecución está próxima. Alcalde, Gil de Gibaja.

«Diputados a Cortes Santiago Alba, Natalio Rivero, Andrés Allende-Salazar, Pascual Nájera, Félix Sánchez Román, Melchor Salazar, Joaquín Montes Jovellán, Antonio Martín Hervás, senadores Antonio Amor y Risco, Eduardo Estelaz y Margués de Montefuerte, Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento acaba de acordar en sesión extraordinaria rogando a usted muy encarecidamente se sirva interponer su influencia cerca de los poderes públicos, para conseguir el indulto de los reos de Ujijar, próximos a ser ejecutados. Alcalde, Gil de Gibaja.

La Asociación de Funcionarios de esta Diputación provincial, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama en

favor del indulto de los desgraciados reos de Ujijar:

«Asociación Funcionarios provinciales, a Presidente Consejo Ministros.

Esta Asociación, movida por profundo sentimiento de caridad, a través de dirigirse a V. E. suplica aconsoje S. M. una regia prerrogativa favor condenados muerte crimen de Ujijar, librándolos a este pueblo día luto. Presidente Núñez secretario, Fuentes.

También el presidente de la Diputación señor Hitos, ha dirigido al señor Dato, el telegrama siguiente:

«Presidente Diputación a Consejo Ministros, Madrid.

En nombre Diputación provincial honro me presidir, dirijome respetuosamente a V. E., suplicándole aconseje S. M. el Rey, indulto reos crimen Ujijar.

Así lo espera Granada de los nobles sentimientos de V. E. Respectuosamente la salud, Rafael Hitos.

El diputado a Cortes por Granada don Eduardo Moreno Agrela, ha dirigido telegramas al Mayordomo Mayor de Palacio y al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el indulto de los reos del crimen de Ujijar.

El Centro Artístico ha dirigido a Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.—Madrid.

Centro Artístico Literario Científico de Granada, ante proximidad ejecución reos asesinos de Ujijar, eleva a V. E. súplicas más ardientes, demanda más fervorosa de indulto, evitando así, en instantes en que Humanidad osmina nuevas orientaciones ideales y de justicia, triste espectáculo que Granada no quiere presenciar y que hiere sus sentimientos. La gracia del perdón, recogida de nuevo a la sociedad las vidas de estos desgraciados, cuya tragedia pesa hoy sobre la ciudad.—El secretario general, José Guerrero.

«Mayordomo mayor Palacio. Centro Artístico Literario Científico de Granada, ruega transmita respetuosamente S. M. demanda de perdón para los reos tragedia de Ujijar. Nunca mejor podrá el Monarca de sus prerrogativas, que en instantes como estos en que una ciudad espera de él la evitación de tan triste espectáculo el sentimiento cristiano reanuda.—El secretario general, José Guerrero.

«Mayordomo Mayor S. M., Palacio, Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir, en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse, ha acordado dirigirse a V. E. en solicitud de que interponga un valioso voto de S. M. el Rey y de los Poderes públicos a fin de evitar a esta extinguida ciudad la tristeza de la próxima ejecución de los reos de Ujijar. El Alcalde, Gil de Gibaja.

«Presidente Consejo Ministros, Madrid.

Reunido Ayuntamiento en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad dirigirse a V. E. suplicándole se sirva aconsejar a S. M. el Rey el ejercicio de su alta prerrogativa en favor de los reos de Ujijar, cuya ejecución está próxima. Alcalde, Gil de Gibaja.

«Diputados a Cortes Santiago Alba, Natalio Rivero, Andrés Allende-Salazar, Pascual Nájera, Félix Sánchez Román, Melchor Salazar, Joaquín Montes Jovellán, Antonio Martín Hervás, senadores Antonio Amor y Risco, Eduardo Estelaz y Margués de Montefuerte, Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento acaba de acordar en sesión extraordinaria rogando a usted muy encarecidamente se sirva interponer su influencia cerca de los poderes públicos, para conseguir el indulto de los reos de Ujijar, próximos a ser ejecutados. Alcalde, Gil de Gibaja.

La Asociación de Funcionarios de esta Diputación provincial, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama en

favor del indulto de los desgraciados reos de Ujijar:

«Asociación Funcionarios provinciales, a Presidente Consejo Ministros.

Esta Asociación, movida por profundo sentimiento de caridad, a través de dirigirse a V. E. suplica aconsoje S. M. una regia prerrogativa favor condenados muerte crimen de Ujijar, librándolos a este pueblo día luto. Presidente Núñez secretario, Fuentes.

También el presidente de la Diputación señor Hitos, ha dirigido al señor Dato, el telegrama siguiente:

«Presidente Diputación a Consejo Ministros, Madrid.

En nombre Diputación provincial honro me presidir, dirijome respetuosamente a V. E., suplicándole aconseje S. M. el Rey, indulto reos crimen Ujijar.

Así lo espera Granada de los nobles sentimientos de V. E. Respectuosamente la salud, Rafael Hitos.

El diputado a Cortes por Granada don Eduardo Moreno Agrela, ha dirigido telegramas al Mayordomo Mayor de Palacio y al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el indulto de los reos del crimen de Ujijar.

El Centro Artístico ha dirigido a Madrid los siguientes telegramas:

«Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.—Madrid.

Centro Artístico Literario Científico de Granada, ante proximidad ejecución reos asesinos de Ujijar, eleva a V. E. súplicas más ardientes, demanda más fervorosa de indulto, evitando así, en instantes en que Humanidad osmina nuevas orientaciones ideales y de justicia, triste espectáculo que Granada no quiere presenciar y que hiere sus sentimientos. La gracia del perdón, recogida de nuevo a la sociedad las vidas de estos desgraciados, cuya tragedia pesa hoy sobre la ciudad.—El secretario general, José Guerrero.

«Mayordomo mayor Palacio. Centro Artístico Literario Científico de Granada, ruega transmita respetuosamente S. M. demanda de perdón para los reos tragedia de Ujijar. Nunca mejor podrá el Monarca de sus prerrogativas, que en instantes como estos en que una ciudad espera de él la evitación de tan triste espectáculo el sentimiento cristiano reanuda.—El secretario general, José Guerrero.

«Mayordomo Mayor S. M., Palacio, Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir, en sesión extraordinaria que acaba de celebrarse, ha acordado dirigirse a V. E. en solicitud de que interponga un valioso voto de S. M. el Rey y de los Poderes públicos a fin de evitar a esta extinguida ciudad la tristeza de la próxima ejecución de los reos de Ujijar. El Alcalde, Gil de Gibaja.

Ecos de sociedad

Marchó a Sevilla, el general de Intendencia don José Márquez Anglada, acompañado de su distinguida esposa e hijo.

Figuras artísticas del Reino y Extranjero. Las personas de buen gusto que deseen hacer un regalo, que los acredite como tales, deben visitar la Sucursal en Granada de la S. A. Palais de Nouveautés, Reyes Católicos, 44, donde encontrarán preciosas colecciones.

Se encuentra enferma, la esposa del concejal don José Corroza Babol.

Celebraremos la mejor.

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el concejal don Juan Miguel Pérez Garzón.

Marchó a Córdoba, el concejal don José del Pino Aparicio.

Ayer llegó a Granada el distinguido médico de la Armada, señor García Danto Salgado, al cual le ha sido otorgado el premio extraordinario del título de doctor, en oposiciones realizadas en Madrid, bajo la presidencia del doctor Ramón y Cajal.

En breve sairá para París y

EN LA CASA LIBERAL

Una Memoria sobre las cuestiones sociales

Ante el dilema, en la Casa Liberal, el doctor catedrático de esta Universidad don José Palanco Romero, a la Memoria titulada «Los aspectos fundamentales del problema social» con objeto de que los estudiantes que lo tuvieran a bien, hicieran las objeciones que creyeran oportunas sobre esta cuestión.

El señor Palanco, empezó la lectura de su trabajo exponiendo los dos problemas más importantes que en el orden social, aparecen después de la guerra en España, como son el agrícola y el industrial.

Empieza a ocuparse del problema agrícola y dice que variando de orientaciones se imponen hondos cambios, pero realizados sin espera ni dilación alguna. El tiempo, siempre debe ser estimado como oro y hoy como algo más que oro, como la vida de los pueblos.

Si contemplamos el suelo español y tenemos cerca una estadística agraria, ésta nos indicará que de once millones de hectáreas que mide aproximadamente nuestro territorio, sólo 22 están sujetas a cultivo y éste efectuado en gran parte con procedimientos primitivos, y ante dato tan elocuente, tan tristemente elocuente, dice que piensa que para evitar los inconvenientes fusteros que de este hecho se derivan hay que acudir al eficaz remedio de la colonización interior. Pues si algo se ha hecho en esta materia ha sido en forma y proporciones insignificantes.

Continúa su disertación diciendo que el Estado debe proceder inmediatamente a la explotación de cuantas tierras se hallen improductivas o deficientemente cultivadas, limitando además, la extensión de los terrenos que puede labrar un solo propietario, y como indemnización entregará el valor de tasación, determinado por funcionarios técnicos, en títulos amortizables de la Deuda.

Los gastos que esta operación originan al Estado, dice, que serán compensados con los aumentos de tributación a que serán susceptibles esas mismas tierras entregadas en usufructo a cuantas familias labradoras las soliciten.

Pasa después a ocuparse de la crisis industrial y dice que es de soluciones aún más apremiantes, porque la disminución de las exportaciones y el retraimiento de los consumos, producen un gran malestar económico.

Ante el paro forzoso que ya se inicia, hay que pensar en el fomento de la pequeña industria, en defensa de la cual puede venir la forma cooperativa, facilitando la adquisición de maquinaria, procurando la educación e instrucción profesional, proporcionando la adquisición de las primeras materias y la distribución y venta de las mercancías sin intervención de intermediario.

Agrega que el resurgimiento de la pequeña industria no puede ser sin embargo lo suficientemente intenso para la solución de la crisis, por lo cual hay que abordar el problema de la gran industria, de los grandes centros fabriles, focos de odio cada vez más acendrados, a donde hay que llevar corrientes de paz y de armonía.

Dice que el problema actual estriba en lograr el abaratamiento de la producción para aumentar el consumo y que a este fin el capitalista debe resignarse a disminuir sus ganancias y el obrero debe poner toda su actividad y todo su celo en la buena marcha de las empresas. Para alcanzar tal finalidad, el obrero debe transformarse en asociado con todas las consecuencias que esto lleva consigo.

La asociación de los obreros en la gran industria quiere decir que han de participar en la dirección de la misma, que ha de conocer su marcha administrativa y han de diferir en la proporción que determinen los sindicatos respectivos de las ganancias que se obtengan.

Luego, después que los patronos suelen considerarse inadmisibles tal sistema de asociación, y que ante esto se impone la emancipación del obrero sin necesidad de llegar al terreno de las violencias, por medio de la creación de bancos que cimenten su crédito, con la garantía de acciones de trabajo y puedan proporcionar a los sindicatos constituidos en empresas industriales, el capital preciso para el cumplimiento de su misión.

El señor Palanco termina su memoria, indicando algunos de los medios que el Estado debe poner en práctica para facilitar el desarrollo agrícola e industrial, fijándose principalmente en el estudio de las vías de comunicación.

Dice que España, a pesar de tener más kilómetros de carreteras que Francia, tiene más de la mitad de sus pueblos sin más vías de comunicación que senderos intransitables. La causa de esto la encuentra en que se han construido las carreteras sin plan ni método, para satisfacer exigencias políticas, a veces para beneficiar una sola finca.

Se ocupa también la Memoria del problema ferroviario y dice, que el ideal sería la reorganización inmediata al Estado de un servicio tan nacional, que hoy en gran parte se encuentra en manos de extranjeros; pero que ante las dificultades económicas que eso supone, la acción del Estado debe limitarse por lo pronto a ponerse en condiciones de administrar las líneas al llegar el paso legal de reorganización por el cual, atendiendo de hacer nuevas concesiones debe emprender por su cuenta la construcción de las líneas precisas para completar la red española.

Por último, respecto a la tan discutida materia de la elevación de las tarifas ferroviarias indica que mien-

tras las compañías no demuestran que su mal estado económico es ajeno a las deficiencias de su administración carecen de la suficiente fuerza moral para pedir todo género de auxilios económicos.

Terminada la lectura, el catedrático señor Tamayo pide quede sobre la mesa la referida Memoria para que detenidamente pueda estudiarse por todos los concurrentes, entendiendo que deben abordarse estos temas de verdadero interés para todas las clases sociales.

El señor Palanco contesta a varias alusiones del señor Tamayo en lo que se refiere al problema agrario e industrial y concluye con elocuentes palabras pidiendo un comunismo cristiano.

Habla don Ramón Maurell, encomiando la oración del joven catedrático señor Palanco, cuyas ideas deben prosperar mediante la evolución, que es el verdadero camino para conseguir cristalizaciones.

Habla el compañero Medina, secretario de la Casa del Pueblo, disertando sobre el sindicalismo, y dice que ellos no desean otra cosa sino que todos los hombres sean productores.

El señor Rojas, funcionario del Estado, dice que el momento es de un carácter completamente económico, y debe nombrarse una comisión para acometer estos problemas.

El señor Almagro dice que a estas discusiones están invitados la Casa del Pueblo y todos los organismos que deseen intervenir en la controversia.

El presidente de la Asociación de dependientes pide quede la Memoria sobre la mesa para su estudio.

El señor Jiménez López promete tomar parte en la discusión.

El señor Tamayo habla del tema económico, que ha planteado el señor Maurell, viejo y antiguo republicano.

El señor Almagro replica al elemento de la Casa del Pueblo, propugnando entre los compañeros la conciencia y necesidad de asistir a estos actos, dándose por terminado el que anoche celebró la Casa Liberal, siendo felicitado el señor Palanco y los que intervinieron en la discusión de su Memoria.

El abaratamiento de la vida

POR TELEGRAMA

Madrid 5

El el salón de Presupuestos del Congreso se celebró la anunciada asamblea para el abaratamiento de la vida.

Presidió don Ricardo Gasset. Dióse cuenta de las medidas del Gobierno, referentes a la cuestión del pan y se estudiaron las conclusiones propuestas por los productores olivereros.

También se habló de la revisión arancelaria.

EN LA ARGENTINA

Grave situación en Córdoba

POR CABLE

Buenos Aires 5

En la ciudad de Córdoba comenzó la huelga general anunciada. Apoyan el movimiento los elementos universitarios.

De madrugada hizo explosión una bomba, desconociéndose el número de víctimas.

A causa de la anomalía y dificultad de las comunicaciones, la policía practicó numerosas detenciones y registros, incautándose de grandes cantidades de manifiestos revolucionarios comunistas.

El gobernador ha publicado un bando, diciendo que procederá energicamente.

Apesar de esto, la intranquilidad es inmensa, temiéndose que durante la noche estallen nuevos explosivos.

La policía tuvo un choque con los huelguistas.

Resultaron seis heridos.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En honor de Santo Tomás

En honor del angélico maestro Santo Tomás de Aquino, celebrará el Claustro de Doctores de la Universidad, el día 7 del corriente, las siguientes brillantes fiestas:

1. Fiesta religiosa. A las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica (antiguo convento de Santo Domingo), se celebrará la función religiosa, con panegírico del Santo, a cargo de don Jesús Mérida Pérez, canónigo rector del Sacerdote-Monje.

2. Se cantará la gran Misa de la Concepción, del maestro de capilla de la Catedral, don Rafael Salguero.

3. Programa de la velada que tendrá lugar, a las cinco y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad.

1. Overture de Tannhäuser, Wagner, por el sexteto Benítez.

2. Discurso de Introducción, por el catedrático de Derecho don José María Campos Falcó.

3. Poema a Santo Tomás, por la señorita Joaquina Eguara, alumna de Letras.

4. Allegretto de la VII Sinfonía de Beethoven, por el sexteto.

5. Recuerdo de mis tiempos de teólogo, por don Ricardo Serrano Ló-

pez-Hermoso, catedrático de Farmacia.

6. Soneto al Angélico Maestro, por don Antonio Morán Pérez, estudiante de Derecho.

7. La guerra justa, según Saulo Tomás, por don Manuel Torres López, alumno de Derecho.

8. Les Brynnes, Massenet, por el sexteto.

9. Discurso, por don Joaquín María de los Reyes García, catedrático de Filosofía y director honorario del Instituto.

Por los húngaros

POR TELEGRAMA

Madrid 5

El señor Franco Rodríguez, acompañado del catedrático Albino y del compositor Oscar Forray cumplimentó al Rey, pidiéndole apoyo para acudir en socorro de los damnificados húngaros, destruidos por la guerra.

Don Alfonso ofreció contribuir a enjugar las lágrimas y mitigar los dolores de tantos desgraciados.

Ecos de Hacienda

La revista de clases pasivas

De conformidad con lo que está prevenido, los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia deben pasar en el próximo mes de Abril la revista anual preceptuada por la Ley de 25 de Julio de 1855 y Real orden de 29 de Diciembre de 1882 en los días que a continuación se expresan, de cuatro a seis de la tarde.

Día 5.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Día 6.—Montepío militar de la letra A a M.

Día 7.—Montepío militar de la letra N a Z.

Día 8.—Retirados jefes y oficiales.

Día 9.—Retirados clases e individuos de tropa y supervivientes de la guerra de África.

Día 11.—Pensiones por cruces.

Día 12.—Todas las clases sin distinción.

Los referidos preceptores de clases al autorizar la declaración que consta en la fe de existencia y y revista, harán constar por sí mismo su edad y estado.

Pagos para mañana

Mañana se harán efectivos libramientos al señor Administrador de Loterías número 4 de Granada y señor Depositario pagador de Hacienda.

Los Comuneros de Castilla

POR TELEGRAMA

Madrid 5

Después del Consejo de hoy en Palacio, el Rey recibió a una numerosa comisión presidida por los representantes en Cortes de Valladolid, Avila y Salamanca.

Le dieron cuenta de los trabajos que realizan para celebrar el IV centenario de la batalla de Villalar.

Invitaron al Soberano para que asista a la colocación de la primera piedra del monumento que se levantará en honor de los comuneros de Castilla.

El Soberano tuvo una viva simpatía para la comisión y cuanto representa el Centenario.

Oreólo apoyarlo resueltamente. Los comisionados salieron entusiasmados de la cariñosa acogida que les dispensó don Alfonso.

Después visitaron y pidieron apoyo al señor Sánchez Guerra, quien se lo ofreció.

El lunes conferenciarán con el ministro de Instrucción pública, con igual motivo.

El trigo se pudre y se pierden millones

POR TELEGRAMA

Madrid 5

Personas llegadas de Alicante dicen que produce gran dolor ver allí millares de sacos de trigo apilados en los muelles y que siguen pudriéndose y fermentándose.

Diariamente precisa arrojar muchos sacos al mar para evitar que se pudran los restantes, pero la fermentación es tan rápida que resulta imposible atajarla.

En el fondo del mar se han enterrado ya muchos miles de sacos, y ascenderá a millones lo que se perderá.

Alrededor de la crisis

POR TELEGRAMA

Madrid 5

Toda la tarde, con referencia a la noticia facilitada por el Director General de los Registros señor Fournier, circularon rumores en el Congreso, diciendo que la crisis que se viene anunciando para fecha próxima estaba ya virtualmente planteada.

Los informes daban como seguro que en la reorganización del Gabinete saldrá en primer término el ministro de Fomento cuya cartera ocupará un amigo del señor Cervera.

Algunos aseguraban que también alcanzaría la modificación a la cartera de Hacienda que ocupará el propio señor Cervera.

Interrogado el Director General de los Registros, negó que hubiera dado tales noticias, aunque no las desmintió.

De todos modos, el rumor de crisis parece bastante prematuro e infundado, porque en primer término, será necesario que liquide la situación política el Gobierno actual con la votación del Mensaje y además, precisa que antes de terminar el debate en el Senado el señor Dato recoja las manifestaciones hechas en forma oficial por el conde de la Mortera en representación del partido maurista.

Acaso la contestación del Presidente del Consejo facilite el desarrollo de la crisis cuando este suceso se inicie.

La Liga Africanista

POR TELEGRAMA

Madrid 5

En la sesión séptima del Congreso se reunió la Junta de La Liga Africanista Española para poseer la presidencia a don Antonio Maura.

Presidió el señor Bonelli, quien pronunció breves frases de salutación a los congregados y leyó los nombres de los miembros de la Junta, que han merecido especial mención.

El nuevo presidente señor Maura se posesionó, pronunciando un breve discurso.

Agradeció la elección y lamentó que sus múltiples ocupaciones le hayan tenido alejado de los trabajos de la Junta, pero en espíritu estaba con ella.

Elogió la labor patriótica de la Junta, deplorando que la apatía nacional, en la mayoría de las gestiones lo fie todo del Poder público, pero no lo excite por eso para que actúe.

Por ello la labor de la Junta es más meritoria, luchando con esa distracción de la opinión.

Excitó a la Junta para que continúe sus trabajos, pensando siempre en España.

Yo—expuso—siento con toda mi alma el problema africanista. Si siempre pruebas de ello en mi vida política.

No hablemos del pasado; vamos al porvenir.

Excitó al patriotismo de todos para que sean fructíferos los rendimientos del terreno que tenemos conquistado en África.

La concurrencia le aplaudió y felicitó.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fianzas sólidas y urbanas y toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

HOTEL PARIS

GRAN VÍA DE COLÓN NÚM 5

Coñac

Caballero

Manzanilla

Macarena

Dos productos que honran a España

OCA SION

En todos los artículos sin excepción de los Almacenes **San José**, se descuenta **20 ó 10 por 100** de su precio fijo verdad.

Verdadera ocasión de comprar artículos corrientes a precio barato en **SAN JOSÉ.—Reyes Católicos, número 25.**

Consultorio Moderno

MÉDICO-ESPECIALISTA

Fernando Cabello de Balsora

Del Instituto de Alfonso XIII

Del servicio de Higiene

— de Madrid —

Dedicado este distinguido profesor Especialista, durante 18 años de estudio en Clínicas Españolas y Extranjeras a la curación de las enfermedades de secreción y de la Piel, vendiendo, afeite, purgaciones, fijos, matriz, Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocauteriz. Alburnoterapia y Diatermia.—Curación de estos padecimientos por rayos eléctricos que san.—Curación de la impotencia sexual de todas las edades por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y corrientes eléctricas.

Consultar: de 12 a 1 y de 4 a 8. Plaza de la Mariana, 3, pral.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo

— DEL —

Doctor R. García Duarte

Catedrático de esta

especialidad en la

Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

Droguería ALHAMBRA

Almacén de Drogas al por mayor y al detall

Especialidad. Productos Químicos y Farmacéuticos. Aguas Minerales Medicinales. Algodones. Gases. Barnices. Brochos. Fineses y accesorios para farmacia y droguería.

Esta casa da las mejores condiciones y precios para las instalaciones de Farmacia o Droguería.

RICARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Barquero de Granada, núm. 2.

Apartado, 37 y Teléfono, 30

D. César Sebastián

COMANDANTE MÉDICO en IN-

PECTOR PROVINCIAL DE SA-

NIDAD

MEDICINA GENERAL Y ENFERME-

DADES SECRETAS

SANCTI SPIRITU, NÚM. 33.

ESQUINA REYES CATÓLICOS

— De 3 a 5 —

La Purísima

FABRICA DE VELAS

— DE CERA ESTEARINA

Almadraba 19, GRANADA. J. JOSÉ PINEDA

Se hacen toda clase de renuevos

TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se tras-

pasa una acreditada barbería situada

en la calle de San Juan de Dios, Da-

rán razón en la casa número 5 de la

misma calle, Estanco.

EL VINO PINEDO ES

Durante el embarazo, indispensable
Durante el crecimiento, insustituible.
Durante el estudio, el mejor auxiliar.
En los negocios, imprescindible.

COMIDAS DE VIGILIA

Conservas de Pescados

Merluza en escabeche

Merluza en aceite

Langosta

Langostinos

Truchas

Anchoas en Salmuera

Angulas

Bacalao Inglés

Escocia

Labrador

Bacalao a la Vizcaina

Bonito en escabeche

Bonito en aceite

Anguilas

Congrio

Salmon

Filetes de anchoas

Atún

Mejillones

Tón Mariné

Besugo en aceite

Besugo en escabeche

Conservas Vegetales y de Frutas

LA PURISIMA

J. MOLERO.—Gran Vía, 20. Teléfono 349.

Carbón Fragua

Almendrilla inglesa, a ocho

pesetas el quintal

En el Depósito de la Magdalena,

Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.

Otto Medem y Compañía.—Valencia

SUCURSAL: MALAGA, CALLE PRIM, NÚMERO 2.

Depósito de primeras materias para Abonos

REPRESENTANTES DEL

Sindicato de Potasas de Berlín

Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa.—Kainita.—Impor-

tación directa de Nitrato de Sosa de Chile.—Nitrato de Cal

de Noruega.—Sulfato de Amoníaco de Alemania.

Depósito en Granada, Gran Vía, número 46.

Motores Valcarce y Orti

Para fábricas de harinas y molinos y para toda clase de

industrias.

DINAMOS para alumbrado de fábricas y molinos.

Instalaciones para Riego

Centrales eléctricas y transformadores

TALLERES MECÁNICOS DE PRECISION

OFICINA TÉCNICA PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS GRATIS



No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Granada y pueblos importantes de la provincia

EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER.**

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumas y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbagos, cefalalgia y otros dolores de esta zona.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de cabeza de las señoras en su período menstrual.

¡Fíjense en la marca del DR. WINTER!

Pida y exigida en todas las farmacias y droguerías

Muchísimo cuidado con la imitación es!

Emulsión Martil al Guayacol

de aceite puro de hígado de bacalao con Extractos de Cal y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que acreditan el uso de la EMULSION MARTIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden dárseles los que tienen necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARTIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en estos y en todos los países por su gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las farmacias de España

El Conde de Monte-Cristo

YOR ALFONSO DUNAN
ALFONSO SOPHIA, EDITOR
PARIS, 1885. 2^a y 3^a Ediciones.

Número 325

esta escena terrible sea acusado de asesinato con premeditación, o de haberse salido fuera de las leyes del honor.—Firmado.—«Beaupré, Duchampy, Lecharpal».

Así que hubo Franz terminado esta lectura tan terrible para un hijo, así que Valentina, pálida de emoción, se enjugó una lágrima; así que Villefort, temblando en un rincón, hubo tratado de conjurar la tempestad por medio de miradas suplicantes dirigidas al anciano inapacable:

—Caballero—dijo Franz a Noirtier, —puesto que vos sabéis esa terrible historia con todos sus detalles; puesto que lo habéis hecho atestiguar por firmas honrosas; puesto que, en fin, pareceis interesaros por mí, no me rehuséis una gracia: decidme el nombre del presidente del club; conozca yo al que ha matado a mi pobre padre.



J. A. Pacheco A. BONOS MALAGA

DEPOSITO DE ABONO CATALITICO SULFATO AMONICO NITRATO SOSA, CLORURO POTASA.

ALAMEDA CARLOS HAES 10

El Público y el Agente, obtendrán grandes ventajas si se dedican a los

NEUMATICOS Y BANDAJES MACIZOS DUNLOP

Fundador de la industria del neumático. Pida catálogos a la oficina de este anuncio.

Sociedad Española DUNLOP, (S. A.)

MADRID: Claudio Coello, 106. BARCELONA: Rambla de Cataluña, 78.

Telegramas y Telefonemas: DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Capitalistas

Cada mil pesetas rentan dos diarias completamente garantizadas con Hipotecas, Valores, Resguardos, Automóviles, Testamentos, etcétera, etcétera.

Centro Financiero

San Bartolomé, n.º 4, pral.—MADRID

Almacenes "LA PAZ"

Géneros recibidos en 1921

Al llegar las primeras remesas de este año, las ofrecemos al público a los nuevos precios

Visite nuestros escaparates

Un carmen con casa grande, —Da a cuatro calles, domina la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento, y estanques y aljibes.

Razón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

LOS mejores VINOS manchegos

Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de

JOSE MIRA

MANZANARES (Ciudad Real)

Exportación en botellas y fudres de propiedad

Representantes en Granada: **Sampedro y Celaya—Mirasol, 15 y 17**

la orina

Es en el agua de beber que es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarras, etc. que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo.

Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera a la retención y a la infección a la vez.

Los LITHINES del Dr. GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antisepsia interna de la orina, disuelven las sales en exceso e impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de piedras o cálculos (cálculos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expulsa los venenos e impurezas que constituyen los desechos nutritivos.

Es pues de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento a dichos empujadores, tantas veces comprometido, sobre todo con el hombre, de resultados de antiguas afecciones de la uretra, de la vejiga y de la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y limpia; nada de ganas frecuentes, nada de paños de sangre en el vaso, nada de fiebre debida a la infección urémica, nada de dolores. La verdad es que todo eso vale la pena de que se reflexione.

Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restauran y cicatrizan en pocas semanas, con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados, y la reducción del ácido úrico, en favor de la formación y producción de fosfatos tales como las positivas ventajas de los LITHINES GUSTIN, contra todas las manifestaciones que amenazan con la integridad del aparato urinario.

Lithines del Dr. Gustin

12 papeles con 12 litros de agua mineral.

Depositarlo: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria.—Barcelona

¿Bananas?

Desaparecen enseñada, usando

Gotas giegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GIEGAS se hace difícil distinguir al pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de colores.

Francia, 6 pesetas

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Teodoro Sotelo Díaz, Farmacia La Giraldita, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zaafra, 40.—Perfumaria La Florida; Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres Reyes Católicos 22.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las Farmacias, droguerías y farmacias.

Se venden

materiales de derribo. Puertas ventanillas, tejidos y leña.

Calle de Cervantes, 15 (Magnus).

SERRIN

propio para estufas y similares, se vende en el depósito establecido en la Calderería Vieja, número 12.—Granada.

Motor eléctrico

23 caballos, muy bueno y PAS-TEURIZADOR marca «Salvador», nuevo para esterilización de vinos, en perfecto estado ambos.

SE VENDEN.—Dirigirse a don Rafael Arana, calle de Fortuny, 1.—Explanada de la estación.—Málaga.

Muebles

Se hace toda clase de trabajo de tapicería, dentro y fuera de la capital.

Se restauran muebles de ebanistería, tapicería y barniz, en hoteles, casinos, belenes, y casas de campo, etc.

Pueden dirigirse a J. Guerrero.—San Juan de Dios, 63.—Granada.

Se vende

un mostrador de piedra y tres hojas de cristales.—Para verlas, Posada del Pan.

Se vende

una armadura de hierro de 8 m. de largo por 250 de ancho, para gallinero y parral. Zocos de piedra para parral, un asiento circular de hierro para debajo de un árbol, puertas y persianas sin marco y otros efectos usados.

Carmen de las Maravillas, Carril de la Lona.

EL 92

José Calvín Vilchez.—Plaza Nueva, 7.

En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y aguardientes «Constantina» y especialidad en caza de la casa Hijos de Visiedo.

LA UNION

ALMACEN DE GURTIOS Y CORTES APARADOS.

Jiménez y Roman

Taller de Guarnicioneria, Calle de Bodegones y Placeres de Santo Cristo.—GRANADA

—exclamó volviéndose hacia Noirtier, —¡en nombre del cielo! ¡haced lo que podáis!... ¡intentad indicarme el nombre del...!

—¡Si—dijo Noirtier.

—¡Oh! ¡Señorita! ¡señorita!—exclamó Franz.—¡Vuestro padre ha hecho cosas de que podía indicarme... ese nombre!... ¡Ayudadme!... ¡Vos lo comprendéis!... ¡prestadme vuestro auxilio!... Noirtier miró al Diccionario.

Franz pronunció cambiando las letras del alfabeto.

Noirtier le detuvo con una mirada significativa en la Y griega.

—¡La Y griega—preguntó Franz.

Acercó el Diccionario y el dedo del joven iba apuntando todas las palabras que empezaban con Y griega.

Valentina ocultaba su cabeza entre sus manos.

—Aquí Franz llegó a la palabra «yo».

—¡Si, eso es!—afirmó el anciano con una mirada llena de nobleza.

—¡Vos! ¡vos!...—exclamó Franz, cuyos cabellos se erizaron sobre su cabeza.—¡Vos, señor Noirtier!

—¡Vos sois el que mató a mi padre!... ¡Vos!...

—¡Si—repuso Noirtier, fijando en el joven una segunda y majestuosa mirada.

Franz cayó aniquilado y casi sin conocimiento sobre un sillón.

Villefort abrió la puerta y salió por ella rápidamente, porque deseaba arrancar aquel resto de existencia que quedaba aún en el corazón del terrible anciano...

LOS PROGRESOS DE M. CAVALCANTI, HIAO

Mientras tanto, M. Cavalcanti, padre, había partido para volver a su servicio, más no al ejército de S. M. el emperador de Austria, sino a su pueblo de Luca, de donde era uno de los más asiduos cortesanos.

Nos olvidamos decir que había llevado consigo hasta el último franco, de la suma que le había sido entregada para su viaje y en recompensa de la manera majestuosa y solemne con que había representado su papel.

M. Andrés había heredado en esta partida todos los papeles que atestiguan que tenía el honor de ser hijo de M. Bartolomé Cavalcanti y de la marquesa Oliva Corsinari.

Ya había sido introducido en una sociedad parisiense, tan fácil a recibir a los extranjeros, y a tratarlos, no como lo que son sino como lo que quieren ser.

Por otra parte, aquí es lo que exigen en París, a un joven? Que hable en su lengua, que vaya vestido con elegancia, que sea buen jugador y que pague en oro.

Andrés, que trató con más indulgencia a un extranjero que a un hijo de París.

Andrés había, pues, adquirido en quince días una buena posición. Llamábanle señor Conde, decíase que tenía cincuenta mil libras de renta, y ya se hablaba de tesoros inmensos de su señor padre enterrados en Saravezza.

Un sabio delante de quien hablaban de estos tesoros, dijo que cuando hizo su viaje a Italia pasó por Saravezza, lo cual bastó para que todo el mundo creyese en la existencia de los tesoros.

Un día fue Monte-Cristo a hacer una visita a M. Danglars; éste había salido, pero propusieron al Conde si quería entrar a ver a la Baronesa, que estaba visitable, lo que aceptó.

Después de la comida de Anteuil, madama Danglars se estremecía cada vez que oía pronunciar el nombre de Monte-Cristo. Si la presencia del Conde no seguía a su nombre, la sensación dolorosa era más intensa entonces; si, al contrario, se presentaba, su fisonomía franca, sus ojos brillantes, su galantería respecto a ella, arrojaban al momento de su mente el menor racelo, nada era imposible a la Baronesa que un hombre tan encantador a la vista, abrigase contra ella malos designios; por otra parte, los corazones más corrompidos no pueden creer en el daño sino apoyándose en un interés cualquiera; el más inútil y sin causa repugna como una anomalía.

Cuando Monte-Cristo entró en el gabinete donde ya hemos introducido a nuestros lectores, y donde la Baronesa seguía con miradas inquietas dibujos que le daba su hija después de haberlos